



CAMPAMENTO URBANO VERANO 2020

Distrito Villaverde. Departamento de Educación. C/ Arroyo Bueno, 53 - 28021 Madrid

Se realizarán actividades de ocio lúdico-educativas, incluyendo los servicios de **desayuno y comida**. La actividad será **gratuita** y se ofertarán 80 plazas por cada centro y periodo.

PERIODOS	HORARIO	CENTROS EDUCATIVOS	PLAZAS
2ª quincena julio: Del 20 al 31 de julio (10 días).	7:30 a 16:30 horas	CEIP República de El Salvador , Calle Sacedón, 2109 (Villaverde Alto)	80
1ª quincena agosto: Del 3 al 14 de agosto (10 días).		CEIP Antonio de Nebrija , C/ Juan José Martínez Seco s/n (Villaverde Bajo)	80
2ª quincena agosto: Del 17 al 28 de agosto (10 días).		CEIP Sagunto , C/ Paterna 14 (San Cristóbal de los Ángeles)	80
		CEIP Barcelona Av. de la Verbena de la Paloma, 14 (Ciudad de los Ángeles)	80
		CEIP Los Rosales Av. de los Rosales, 131 (Los Ángeles) (Butarque)	80

HORARIO: De 9:00 a 16:30 horas, con acogida desde las 7:30 y servicio de desayuno de 7:30 a 8:30.

DESTINATARIOS: Niños y niñas desde los 3 años (escolarizados en Segundo Ciclo de Educación Infantil) y hasta los 13 años (escolarizado en sexto curso de Educación Primaria).

REQUISITOS:

- Los/as participantes deberán ser **residentes y / o estar escolarizados** en el distrito de VILLAVERDE.
- Otras situaciones excepcionales serán valoradas por el Departamento de Educación.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

- Para inscripciones en la 2º quincena de julio: hasta el 13 de julio (inclusive)
- Para inscripciones en la 1º quincena de agosto: hasta el 27 de julio (inclusive)
- Para inscripciones en la 2º quincena de agosto: hasta el 10 de agosto (inclusive)

Solo a través del formulario de inscripción ON LINE que encontrará en la web del Ayuntamiento de Madrid, www.madrid.es/villaverde

PUBLICACIÓN DE LISTADO DE ADMITIDOS: **No se publicarán listados**. Se comunicará directamente por mail a las familias la asignación de plaza y se enviará toda la información relativa a los campamentos de verano.

AJUDICACIÓN DE PLAZA: Las plazas se irán adjudicando por riguroso orden de inscripción hasta completar las ofertadas en cada centro.

NO se aplicará ningún otro criterio de selección.

Puede seleccionar en la misma inscripción distintos periodos en un solo centro.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

- Formulario de inscripción (www.madrid.es/villaverde)
- Consentimiento informado sobre la situación actual de pandemia por COVID-19 y los riesgos que conlleva participar en actividades de ocio infantil. (incluido en el formulario de inscripción)
- Informe de Evaluación Psicopedagógica en caso de solicitar plaza de las reservadas para menores con necesidades educativas especiales. Pueden enviarlo posteriormente a campas@siete-estrellas.com
- Es imprescindible autorizar la consulta del padrón para verificar que el menor está empadronado en el Distrito de Villaverde. Si no estuviera empadronado, pero si escolarizado en un centro escolar del distrito deberá presentar resguardo de matriculación o boletín de notas, posteriormente, a campas@siete-estrellas.com

IMPORTANTE, COMPROMISOS DE LAS FAMILIAS:

- **ASISTENCIA** regular de los menores inscritos, las faltas **no justificadas** supondrán incumplimiento de este compromiso.

(Las faltas de asistencia por motivos justificados, tendrán que acreditarse documentalmente al coordinador del campamento)

- **VERACIDAD DE LOS DATOS APORTADOS:** El incumplimiento conllevará en ambos casos la **pérdida de plaza** y se penalizará no pudiendo participar en actividades vacacionales convocadas por esta Departamento **durante un periodo continuado de tres años**. Las posibles vacantes causadas por este motivo, **serán ofertadas a los menores inscritos en la lista de espera**, si la hubiera.